

Fecha: 14-05-2025

Medio: El Heraldo

Supl. : El Heraldo

Tipo: Noticia general

Título: seremi de Desarrollo Social y Familia anuncia pronta apertura de albergue en Linares

Pág. : 7
Cm2: 365,1Tiraje: 3.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: No Definida

Seremi de Desarrollo Social y Familia anuncia pronta apertura de albergue en Linares

La seremi de Desarrollo Social y Familia del Maule, Sandra Lasstra Morales, anunció esta semana, la pronta inauguración de un espacio de acogida en Linares para Personas en Situación de Calle (PSC).

El ejecutor por convenio ya cuenta con los recursos desde el Ministerio de Desarrollo Social y Familia para iniciar su funcionamiento.

“Esperamos que dentro de los próximos días ya podamos dar apertura a este al-

bergue, que va a tener una capacidad de recibir a 60 personas”, puntualizó la autoridad.

dad.

El espacio estará abierto durante 120 días, que se estiman los más fríos del año, y contará con espacios exclusivos para mujeres, hombres y familias.

La seremi agregó que esta habilitación se suma a otras ofertas estatales vinculadas al resguardo de grupos vulnerables, agrupadas en el Plan Noche Digna que desarrolla su cartera.

“Hace algunos meses estamos planificando toda la instalación de los distintos dispositivos de Plan Noche Digna, que

considera albergues, rutas sociales y también una ruta médica, para las comunas que tienen mayor número de personas en condición de calle como es el caso de Linares”.

Vale considerar que estas acciones de ayuda a PSC consideran entrega de alimentos, materiales para la mejora de los refugios donde pernoctan las personas sin hogar; atenciones sociales y complementarias como evaluaciones y derivaciones de profesionales de la salud, cuando las condiciones de salud de quienes son atendidos en la calle lo requieran.

